

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, señora María Clara Bonilla de Gaviria, General Manuel Remond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor Víctor Salazar Vera, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Luis Ulloa Sánchez; Dr. Félix Dehegri Luna, señor José Fernández Pinillos, Dr. Estuardo Núñez Hague y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, el Mayor General Guillermo Suero, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Tomás Catanzaro, el Dr. Guillermo Durand Flórez, el Dr. Alberto Tauro, el Dr. José Agustín de la Puente Cándamo y el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 229 del martes 18 de Diciembre de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el General Manuel Remond Cárdenas, puesto de pie, rindió homenaje póstumo al General de Brigada EP Néstor Mendoza Rodríguez, hermano del señor Presidente de la Comisión Nacional, fallecido recientemente en esta Capital, que por sus virtudes ciudadanas y militares fue estimado y querido por sus amigos, en especial por los miembros de la Asociación de Oficiales Generales, a la cual perteneció. Pidió un minuto de silencio, que fue guardado por los asistentes puestos de pie.- El señor Presidente agradeció.

El señor Presidente saludó al Dr. Estuardo Núñez Hague por su reincorporación a la Comisión después de su breve licencia.

Se dió lectura a los siguientes documentos:

De la Universidad Inca Garcilaso de la Vega; de la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle" y del Museo Histórico Regional de Ayacucho; agradeciendo la donación de la obra El Protectorado.- Pasó al Comité de Distribución.

De la Sociedad Chilena de Historia y Geografía de Santiago, agradeciendo la donación de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Ministro de Marina, manifestando haberse determinado la ubicación del monumento al Vice-Almirante Martín Jorge Guise, en los jardines que quedan entre la Av. Jorge Chávez y el Castillo del Real Felipe, frente al mar.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Presidente de la Sociedad Bolivariana del Perú, solicitando que en el programa general del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, se incluya la celebración del IV Congreso de Sociedades Bolivarianas, a realizarse en Lima este año con los auspicios de la Comisión Nacional.- Se aceptó el pedido.

Se dió lectura a una relación enviada por la Directora de la Biblioteca Nacional, sobre las bibliotecas públicas municipales a las que se ha remitido la Colección Documental.- El señor Víctor Salazar Vera hizo notar que en dicha relación no figuraba

la biblioteca municipal de Junín, a la que habría que atenderse de conformidad con la ley.- La señora María Clara Bonilla de Gaviña manifestó haberse remitido una circular a todas las Municipalidades del país para que indicaran si tenían Biblioteca y que algunos Municipios no contestaron, motivo por el cual no se envió la Colección. Ofreció atender el pedido del señor Salazar.

Se dió lectura al presupuesto del maestro carpintero Severo Cabezas Galván, para la construcción de 19 bases de madera por S/. 15,350.00 de acuerdo con las especificaciones técnicas que se acompaña, para los depósitos donde se guardan las obras publicadas por la Comisión Nacional.- Fue aprobado.

#### INFORMES ORALES

El señor Presidente informó haberse obtenido una ampliación del Presupuesto de la Comisión Nacional de S/10'000,000.00 correspondiente al bienio 1973-1974, autorizado por Decreto Ley N° 20843 para el Pliego de la Presidencia de la República y que con dicha suma se atenderán las siguientes obras: restauración y equipamiento de la Casa de la Capitulación y compra de terrenos para el Museo de Sitio de la Quinoa, su construcción y equipamiento: S/ 2'000,000.00.- Para la construcción en Ayacucho de un pabellón para el alojamiento de los cadetes: S/ 3'500,000.00.- Para la construcción de un pabellón de Tropa del B.I. 39 en el Castillo del Real Felipe: S/ 1'500,000.00.- Para la remodelación de las obras de la tercera etapa del Real Felipe, en actual ejecución: --- S/ 3'000,000.00.

Informó haberse expedido el Decreto-Ley N° 20475 aclarando las pautas sobre la Declaración Jurada de bienes y rentas, dentro de las cuales están comprendidos aquellos miembros de la Comisión Nacional que tienen a su cargo el control, manejo y administración de fondos públicos, y que deberán presentar dicha declaración en el curso de sesenta días que establece el Decreto respectivo.

Dijo que en la sesión del martes 4 de Diciembre se acordó mandar confeccionar dos bustos de Bolívar, uno para la Universidad Nacional de Trujillo y otro para Rancas, tomando el modelo de la cabeza de Bolívar de Victorio Macho que está en el Museo de Arte; y que en la sesión del martes 11 del mismo mes, atendiendo a un pedido de la Corte Superior de La Libertad se acordó mandar una réplica. Dijo que estos bustos han sido mandados hacer por cuenta de la Comisión Nacional.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas solicitó la confección de un busto de Bolívar para Sayán, que fue aprobado por unanimidad.

El Dr. Félix Denegri Luna, delegado de la Comisión Nacional ante el Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, informó haber hecho un pedido al Director del Comité Ejecutivo de la referida Comisión, para que indique si corresponde a la Comisión Nacional hacer dichos bustos y algunas otras obras, habiéndole manifestado que a la Comisión Mixta conforme al Decreto Ley expedido, le corresponde todo lo relacionado con Ayacucho, no teniendo injerencia en otros asuntos por ser de competencia de la Comisión Nacional. Dijo que la Comisión Mixta y el Comité Ejecutivo están trabajando sobre Ayacucho.

El señor Presidente informó haberse recibido los cuadros de la Proclamación de la Independencia y la Entrevista de Guayaquil, pintados por los hermanos Velarde, que serán enviados al Museo de Sitio de Huaura después de colocarse los marcos que se han mandado hacer en la Vidriería Lince. Dijo haber mandado colocar marco al óleo del Desembarco en Paracas, para ser enviado al Museo de Sitio de Huaura, junto con los dos anteriores.

Informó que la comisión encargada de preparar las leyendas de los cuadros y fotomurales para los Museos de Sitio de Huaura, Pativilca y La Quinua está a punto de concluir su tarea, habiendo ofrecido el R.P. Armando Nieto y el Dr. Gustavo Pons Muzzo entre otras en el curso de la próxima semana.

Presentó el modelo de la medalla conmemorativa de la Victoria de Ayacucho, preparado por el artista Armando Pareja, modelo que lleva en el anverso de la medalla la efigie de Bolívar y en el reverso el monumento de Ayacucho.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó cursar un oficio a la Casa Nacional de Moneda para que presente un presupuesto por 15,000 medallas en bronce y plata.

Informó que el proyecto de la medalla conmemorativa de la Victoria de Junín ha sido encomendada al señor Armando Pareja, quien ofreció entregarlo en el curso de los próximos días.

Se acordó hacer la visita de inspección a Huaura y Pativilca el próximo jueves 3 de Enero, nombrándose la comisión respectiva.

Se acordó hacer la visita de inspección al monumento de la batalla de Junín. La Comisión queda compuesta por el Dr. Félix Denegri Luna, el señor Víctor Salazar Vera, el Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo y el fotógrafo Víctor Chambi.

#### COMITE DE DOCUMENTOS

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, presentó dos recibos del Dr. Guillermo Ugarte Chamorro, por los siguientes conceptos: uno por S/ 15,000.00 por la preparación de los originales del volumen 1º del Tomo XXV, El Teatro y la Independencia, incluyendo la recopilación y el prólogo de la referida obra; y otro recibo por S/ 5,000.00, importe de microfilms, copias xerográficas, copias mecanográficas de documentos en bibliotecas de Santiago de Chile, para los volúmenes 1º y 2º del tomo indicado.- Puestos al voto fueron aprobados.

Presentó la relación del dispositivo de los cuerpos de tropa de los ejércitos patriota y realista, que se grabarán en la base del monumento en Ayacucho, con las modificaciones introducidas.- El señor Presidente agradeció y felicitó al Padre Nieto por su colaboración y solicitó un voto de aplauso, que fue aprobado por unanimidad. El Padre Nieto agradeció.

#### COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité dió lectura al informe N° 18 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de la tercera etapa del Real Felipe.

Informó que el próximo miércoles 27 se abrirá el segundo sebre sobre el concurso de precios para la construcción del Pabellón de Tropa del B.I.39, habiéndose presentado cuatro postores: el ingeniero Rodolfo Tello Carranza, el ingeniero Isaac Zapater Formar, la empresa Cosmos, S.A. y la constructora Armi, S.A.- Dijo que de acuerdo con el reglamento de licitaciones se procederá a su adjudicación.

Presentó el presupuesto rebajado en S/. 130,000.00 del señor Joaquín Ugarte y Ugarte, por el modelado en yeso del altorrelieve de la Capitulación de Ayacucho, de 2.20m. de ancho por 1.65 m. de alto, para el Museo de Sitio en La Quinua.-Puesto al voto fue aprobado.

Distribuyó el programa correspondiente al tercer ciclo de conferencias para maestros que se realizará sobre la Independencia del Perú entre los días 18 y 22 de Febrero próximo.-Con las modificaciones sugeridas fue aprobada la relación de los conferenciantes y los temas.El programa es el siguiente: Curso de Perfeccionamiento Magisterial sobre la Independencia del Perú - Programa correspondiente al Tercer Ciclo-Del 18 al 22 de Febrero de 1974- 1.-Primer Congreso Constituyente y Junta Gubernativa. Acciones militares de Macacona, Torata y Moquegua: Dr. Jose A. de la Puente Candamo (1 hora)-2. Riva Agüero y Torre Tagle. Acciones militares de Zepita y Desaguadero: Dr. Gustavo Pons Muzzo. (1 hora)- 3.-Dictadura de Bolívar y preparación de la campaña: R.P.Armando Nieto Vélez (1 Hora)- 4.Campaña Militar de Bolívar : Junín y Ayacucho: TC Abel Carrera Naranjo (3 horas)-5.- La acción peruana en la campaña final: Sánchez Carrión, Unanue, Pando, Vidaurre, etc. Dr. Augusto Tamayo Vargas (1 hora)- 6.- La acción peruana: guerrillas y montoneras: Dra. Ella Dunbar Temple (2 horas)- 7.-Creación de Bolivia. Dr. Guillermo Durand Flórez (1 hora) - 8.-El Congreso de Panamá y la Federación de los Andes: Dr. Augusto Tamayo Vargas (1 hora)-9. Obra Gubernativa de Bolívar y la Constitución Vitalicia: Dr. Alberto Tauro del Pino (2 horas) 10.-El Segundo Sitio del Callao y rendición de Rodil: Dr. Félix Denegri Luna (1 hora)-11.Bolívar y la cultura peruana:Dr.Estuardo Núñez (1 hora).

Solicitó la designación del Comité que formulará las bases de los concursos para profesores universitarios; estudiantes universitarios y estudiantes de educación secundaria.- El señor Presidente propuso al Dr. Augusto Tamayo Vargas como Presidente y como miembros al Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Estuardo Núñez Hague y al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.- Puesto al voto fue aprobado.- El Comité acordó presentar las bases en la próxima sesión.

Distribuyó el programa general para la celebración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, con indicación de fechas, actos conmemorativos, discursos de orden y entidades que intervendrán.-Previa las modificaciones sugeridas fue aprobado el programa general.

Presentó el presupuesto del señor Roberto Tuni Garcilaso con tres alternativas, para la erección del monumento al Inca Garcilaso de la Vega en Lima:el primer presupuesto por S/. 165,000.00, por el modelado en yeso del monumento;el segundo presupuesto por S/. 320,000.00 por el modelado en yeso, tasselado, vaciado en cera y fundido en bronce;y el tercer presupuesto por S/. 400,000.00 por

todo el monumento , incluyendo el pedestal revestido en mármol.-  
Discutido convenientemente, se aprobó el segundo presupuesto a  
condición de que rebaje el presupuesto a \$/ 300,000.00.

Presentó un plano de la ubicación de los monumentos al Inca  
Garcilaso de la Vega y José Faustino **Sánchez** Carrión, en el Jar-  
dín del Centro Cívico entre la avenida Garcilaso y la avenida Es  
paña, frente al Paseo de la República.

Puesto al voto fue aprobado el plano.-Se acordó cursar un oficio  
al Alcalde de Lima solicitando la utilización de las áreas marca-  
das en el plano, para emprender de inmediato la construcción de  
los pedestales, cuyos monumentos serán inaugurados el 3 de Junio  
y el 2 de Julio de 1974 respectivamente.- Se acordó entregar co-  
pia del oficio al señor José Fernández Pinillos.

Se acordó sesionar el próximo martes 8 de Enero de 1974, a  
la hora de costumbre.

Se levantó la sesión, siendo las 8.40 p.m.

UR/epa.

